

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN VIAJE DE ESTUDIOS.—Maestras y maestros cursillistas, que llegaron ayer a nuestra ciudad procedentes de Huelva

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy viernes 15 de julio de 1932. Cine sonoro. De nueve a una de la noche. LA SENDA DE LOS VIKINGS, variedad sonora Fox. REVISTA SONORA PARAMOUNT, interesante sumario. Estreno sonoro marca Osso de Paris, UNA MUJER EN EL FRENTE, drama apasionante que se desarrolla en el trágico transcurso de una noche en el frente. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,30. Especial de grada para señoras, 0,10. El domingo, EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO, la película del mayor interés y emoción. Seguidamente, EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA, continuación de la anterior.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Cine sonoro Empresa A. CABRERA
Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691
Hoy viernes 15 de julio de 1932. A las ocho y diez y media de la noche. La graciosa película cómica en dos partes, EL HIJO DE SU PAPA. Últimas proyecciones de la gran superproducción Universal, hablada en español, titulada DON JUAN DIPLOMATICO. Silla, 1,00 peseta. Grada, 0,30. Mañana estreno de la gran producción Metro hablada en español por Charley Chasse, titulada EL PRINCIPE DEL DOLAR.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas

Compañía de Comedias ARROYO
A las diez y media. La comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, LA OCA. Última representación a petición del público. Silla, 1,00 peseta. Grada, 0,30. A las siete y media. Cine popular. El lunes, grandioso festival en honor de los intérpretes de la película sonora hablada en español, CARCELERAS. (Vean programa con detalles).

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte pasos del Gran Capitán
Hoy viernes 15 de julio de 1932. A las ocho y media y diez y tres cuartos. Estreno de la revista de actualidades de Artistas Asociados CURIOSIDADES NUMERO 221. Reestreno de los dibujos sonoros LA CENICIENTA. Estreno en Córdoba de la gran producción sonora ARIZONA. Precio invariable: Sillas, 0,80. Niños, 0,40. El domingo, NOCHE DE DUENDES.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BARRAQUINES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Bail, 5 - Tel. 25-80

PLATO PARA EL DIA 15

Lengua de vaca a la bretona

No dejen de visitar el BAR PLATA

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración, como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

SE VENDE una máquina de aserrar con volante de setenta centímetros. Otra máquina también de aserrar, de 80 centímetros de volante. Una máquina combinada de sierra circular, planeadora, etc., etc. Todas ellas a máxima prueba. Para verlas, en La Maderera Andaluza, Avenida de América, sin número, frente a la Compañía de M. Z. A., sección facturación.

NORIA de hierro. Carro-pipa con depósito de chapa. Bolquete grande y carretilla de mano se vende Vaca Alfaro, 31.

Arrendamientos

SE ARRIENDA el pasto y la caza mayor y menor de la dehesa denominada "Virgen de la Cabeza" en Sierra Morena, término de Andújar. Para tratar, con el dueño don Bonoso Lara en San Sebastián, Urbiete, 13.

FINCA DE REGADIO.—Se arrienda desde San Miguel próximo la denominada "Santa Beatriz", con 60 fanegas de cabida, buen edificio y dotación de aguas del Pantano. Está situada en el primer ruedo de la capital, junto a Las Margaritas, inmediata a la estación de f. c. y carretera de Trassierra. Razón: Sevilla, núm. 12.

Huéspedes

HUESPEDES en familia. Precio módico. Servicio esmerado. Osario, 25, duplicado, principal izquierda.

Traslado

POR ampliación de negocio se traslada la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Varios

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

EMILIO BOBADILLA GARCIA.—Médico.—Conde y Luque, 1.—Medicina general. Consulta diaria de una a tres. Gratis, los jueves de doce a una. Visita a domicilio.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rücker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono, 1150.

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de Artículos de Cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

CORREOS.—Oposiciones ingreso Cuerpo técnico con 3.000 pesetas. Exámenes anuales mes abril. No se exige título. Edad desde 16 años. Preparación completa a cargo competente profesorado con la cooperación del jefe de Negociado de Correos, señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamento García Lovera, 7. Academia Torres, Córdoba.

Informaciones de anoche



INQUIETUD

Muchos comentarios y de distinta índole se han hecho acerca del discurso de Lerroux pronunciado el domingo último en Zaragoza. En estos comentarios hay para todas las opiniones. Cada uno entresaca de lo dicho por el jefe de los radicales lo que más le interesa y sobre todo, lo que más le conviene. El justo medio, la apreciación exenta de pasiones la recogemos aquellos que tenemos nuestra fe puesta en la política de Lerroux y que consideramos el actual momento como uno de los más difíciles y de los que más inquietantes que ha pasado la República desde su instauración.

Hay muchos que se hacen firmes para combatir los preceptos del discurso haciendo resaltar que él es esencialmente oración de derechas. Otros, lo creen de izquierdas y otros no saben a qué carta quedarse. Lo cierto es que la inquietud sobre lo que pueda suceder está latente en el ambiente político. Durante el día de ayer se vaticinaron acontecimientos entre los que se hacía resaltar la crisis inminente que alcanzaría a los socialistas, al señor Azaña y a los representantes de Acción Republicana en el Ministerio. Elementos de los que fructúan sin saber qué orientación firme tomar, añaden a la crisis la permanencia en el nuevo Gobierno de los radicales so-

cialistas y del señor Casares Quiroga. Más tarde todo esto quedó desvirtuado con razón por falta de lógica por las declaraciones de unos y otros prohombres en los que se destacaban las de Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz.

Es posible, y esto tiene más verosimilitud que la crisis se produzca, pero aún no todavía con la precipitación que muchos presagian. La cuestión estatutaria está demasiado candente y no ha llegado todavía a centralizarse en un punto u en otro. La Reforma Agraria tiene, necesariamente que debatirse con miras a la paz del elemento campesino. Porque si este año la naturaleza pródiga en cosecha ha evitado días lamentables a la República, no es de presumir que esto se suceda con la regularidad que todos deseamos.

El panorama ni puede ser más obscuro, ni puede ser más inquietante. Y esta inquietud se refleja claramente en la labor parlamentaria que sujeta a la cuestión puramente política, no presta todo el calor y toda la atención debida a los problemas inminentes que se están debatiendo.

El tiempo transcurre. Nada pasa. Mucho se presagia. La sensatez ordena esperar sin apasionamientos y sin partidismos.

cia de Pedro Rojas, se prendió fuego a los pastos de la finca, propagándose el siniestro con extraordinaria rapidez.

Quemáronse setenta y ocho hectáreas de tierra de pastos y alguna siembra de cereales, originando pérdidas por valor de seis mil pesetas.

Han resultado damnificados en el siniestro los colonos de la finca incendiada Clemente Rey, José Sánchez, Juan Moyano, Teodoro Blanco José Mariscal y José Domínguez.

Incendio en una finca

Se queman setenta y ocho hectáreas de tierra de pastos

Noticias recibidas de Villaviciosa, dan cuenta de un importante incendio ocurrido en la finca "El Porrallajo", de aquel término municipal, propiedad de don Ricardo del Campo.

A consecuencia de haber saltado una chispa de carbón, por impruden-

Centro Obrero Republicano

El Presidente señor Selano Pérez Gil, y el Secretario señor García Sanz citan, por el presente, a los Diputados a Cortes radicales, concejales del partido, Comité Local y Provincial del mismo, Consejo de Administración de LA VOZ, Consejo de Organismos y Directiva del Centro, a la reunión que tendrá lugar en el domicilio social, Barroso, número 10, el próximo domingo a las once de la mañana con objeto de tratar del nuevo local para el Centro Obrero Republicano.

Dada la importancia de la reunión se ruega a todos la más puntual asistencia.

LA CÁMARA AGRICOLA Y LA CUESTION TRIGUERA

Doscientos cincuenta vagones más para Barcelona

Esta mañana el presidente interino de la Comisión gestora de la Cámara Agrícola don Luis Merino del Castillo, recibió a los periodistas a los que dio cuenta de las gestiones de la Cámara sobre la venta de trigo y cereales a otras provincias.

Dijo el señor Merino del Castillo que habían quedado contratados en firme doscientos cincuenta vagones más de trigo con destino a Cataluña.

De ellos han quedado dispuestos para embarcar treinta hoy mismo.

Los agentes de la Cámara continúan sus gestiones, con positivo éxito como puede verse.

También dijo el vicepresidente de la Cámara que ayer se celebró en la misma una reunión de agricultores, en la que se acordó hacer un computo de los trigos vendidos a otras provincias y establecer un precio único a percibir por ellos.

GANGA: Opales desde 0,60 metro, telas blancas suaves desde 0,80, lienzo moreno fuerte desde 0,60, vichys desde 0,60, driles sarga desde una peseta en EL METRO y sus Sucursales

DEL MUNICIPIO

Las listas provisionales de electores

El próximo día 16 quedarán expuestas al público las listas provisionales de electores en las galerías de las Casas Consistoriales.

Desde ese día, hasta el 30 inclusive, se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Estadística, cuantas reclamaciones sobre rectificación de nombres o apellidos, inclusiones o exclusiones haga cualquier ciudadano, ya en nombre propio o en el de otro presunto elector, con aportación, en todo caso, de documentos que los justifiquen.

Quedarán asimismo expuestas, listas adicionales de los que, cumpliendo los 23 años desde primero de Noviembre a fines de Octubre de 1933, adquirirán el derecho del sufragio en ese lapso de tiempo.

Por medio del presente, se excita el celo de los vecinos de ambos sexos para el cumplimiento de esta obligación de ciudadanía, que trae aparejada la exacta depuración del Censo Electoral, base de la clara y concreta exposición en su día de la voluntad popular.

Córdoba, 12 Julio 1932.—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

* * *

Visitas

Han visitado hoy al alcalde señor Cruz Ceballos en su despacho oficial los señores siguientes:

Doña Fuensanta Castillejo, don José Rodríguez Jiménez, una Comisión del sindicato de Edificación, don David G. Martínez, el presidente de la Sociedad "El Trabajo", don Rogelio Luque, señor Fernández Castillejo, don Ramón Cereño Sánchez, don Luis Ramos, don Manuel Aguayo Muñoz, don Juan Pedroza Segovia, don Angel Palomo y don Juan López.

Las colonias marítimas

Acordado por este excelentísimo Ayuntamiento, la organización de una Colonia Escolar Marítima al Sannatorio de Torremolinos, los padres o encargados de los niños que aspiren a gozar de los beneficios de aquella, lo solicitarán por escrito de esta Alcaldía hasta el día 24 del corriente mes, haciendo constar en la instancia la escuela nacional en que el menor reciba instrucción, número de hijos que constituyan la familia, con dedicación a que se dedique el padre y cuantas circunstancias puedan contribuir a facilitar el conocimiento de la situación económica de la respectiva familia, ya que los beneficios gratuitos de la Colonia solo han de alcanzarse a los niños de las clases más necesitadas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todas aquellas otras familias que disponiendo de algunos medios económicos deseen que sus hijos formen parte de la Colonia Escolar, sufragando los gastos que origine el viaje y estancia de aquellos (unas 125 pesetas aproximadamente) que igualmente pueden solicitar la inclusión de sus dichos hijos para que en su día y en unión de todos los aspirantes sufran el necesario reconocimiento facultativo.

Y por último, una vez más apela el alcalde a los no desmentidos sentimientos generosos y humanitarios del pueblo de Córdoba para que contribuyan con su aportación metálica a los gastos que pueda originar la Colonia, procurando de este modo que los beneficios de la misma alcancen al mayor número posible de pequeños. Confía el alcalde en que esta apelación suya hallará eco adecuado en los pudientes y que afluirán los donativos a esta Alcaldía donde queda abierta la suscripción. No quiere terminar el alcalde sin hacer constar que en la difusión y estímulo que la Prensa ponga en esta obra humanitaria, descansa su confianza para el mejor éxito de aquella.

De arbitrios

Terminada la confección de las Matriculas que han de regular el cobro, en el corriente año, de los derechos o tasas establecidos sobre inspección de motores, transformadores, calderas de vapor y de establecimientos industriales y comerciales, Derechos y tasas por el uso del Escudo de la Ciudad, Impuesto de Casinos y Circulos de recreo y Arbitrio, con fines no fiscales, sobre tenencia de perros, se anuncia por el presente, que las aludidas cuatro Matriculas quedan de manifiesto, por término de ocho días hábiles, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, de seis a ocho de la tarde, para que los interesados legítimos puedan examinarlas y aducir, en su contra, las reclamaciones de que se crean asistidos.

Córdoba, 13 de Julio de 1932.—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

La recogida de niños

Por el personal de la guardia municipal, han sido llevados e ingresados en el Refugio de Menores, por implorar la caridad pública, los niños siguientes:

Francisco Obilé Jiménez, Fernando Campo Díaz, Juan Lora Pérez.

OCASION: Cortes de traje con tres metros, artículo fresco a 17, 20, 25, 30, 39, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sursales

Administradores de Cementerios

Bases para el concurso oposición

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la provisión mediante concurso oposición de las plazas de administradores de los Cementerios de esta capital, dotada con el haber de 3.000 pesetas anual, se anuncia por el presente dicho concurso que habrá de atemperarse a las siguientes

BASES

Primera.—Los aspirantes, que serán laicos, es decir, que no pertenecerán a la carrera eclesiástica, habrán de presentar sus solicitudes, escritas a mano por los interesados en la Secretaría de este Concejo dentro del plazo de veinte días a contar de la fecha en que aparezca inserta la convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Segunda.—Se acompañarán a las solicitudes: partida de nacimiento, cédula personal, certificación del Registro Central de penados acreditativa de no tener antecedentes penales y certificación de buena conducta.

Tercera.—Los aspirantes no podrán ser menores de veinte años ni mayores de cuarenta y cinco.

Cuarta.—Se considerarán méritos preferentes para la calificación del concurso oposición, el pertenecer o haber pertenecido, sin nota desfavorable y en propiedad, a algún organismo dependiente de la Corporación municipal, ser natural y vecino de Córdoba y estar en posesión de algún título Académico. También podrán los interesados acompañar a sus solicitudes cuantas certificaciones y documentos justificativos de méritos, estimen pertinentes.

Quinta.—Los aspirantes admitidos al concurso-oposición, serán sometidos a examen ante un Tribunal presidido por el señor alcalde o teniente en quien delegue e integrado por el señor presidente de la Comisión de Beneficencia, tres concejales vocales de dicha Comisión, el secretario de la Corporación y el jefe del Negociado que actuará de secretario del Tribunal.

Sexta.—El examen consistirá en lectura, escritura al dictado y resolución de un problema aritmético de sumar, restar, multiplicar o dividir. Igualmente consistirá en contestar a las preguntas y supuestos que formule el Tribunal de las siguientes materias: Reglamento de Cementerios, Ley Municipal y Constitución vigente en aquellos capítulos que tengan relación con los Cementerios.

Córdoba, a trece de Julio de mil novecientos treinta y dos.—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

NOTAS DEL GOBIERNO

DICE EL GOBERNADOR

A la hora de costumbre recibió esta mañana el Gobernador civil a los periodistas.

Manifestó el señor González López que carecía de noticias de interés que comunicarles, pues en la provincia no existe novedad.

¿Y el pleito de la Diputación? Preguntó uno de los informadores.

Continúa en el mismo estado, contestó el señor González López. Agregó que citara oficialmente a los partidos radical y derecha republicana, para conocer su posición en el asunto.

Otro informador le preguntó sobre la visita del inspector de Prisiones que se encuentra en Córdoba, contestando el Gobernador que el señor Hernández Martínez le manifestó que estando girando una visita de inspección a establecimientos penitenciarios se informó de una evasión ocurrida en Córdoba y entonces vino a esta capital, pero que ha dejado las actuaciones sobre el asunto al juez instructor que de ellas estaba encargado.

VISITAS

Han visitado hoy al Gobernador civil de la provincia don Manuel María González López en su despacho oficial:

Una comisión de campesinos de Córdoba, comisión de obreros de Villavieja, comisiones de obreros de alcantarillado, otra de machacadores de piedra, alcalde y secretario de Zuheros y don Andrés Morillo.

UNA CIRCULAR

El "Boletín Oficial" de la provincia inserta la siguiente circular:

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día del actual se publica la convocatoria siguiente:

En armonía con lo dispuesto en el artículo 247 del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924, el Ayuntamiento de Cañete de las Torres, provincia de Córdoba, partido judicial de Bujalance, ha acordado proveer por oposición que será juzgada por tribunal especial, la plaza de médico titular, inspector municipal de Sanidad de tercera categoría, vacante en el mismo por renuncia del que la desempeñaba, teniendo asignada la dotación de 2.200 pesetas anuales y 76 familias del padrón de Beneficencia municipal, contando con un censo de 3.900 habitantes. (Hay otra fíctula).

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de estas oposiciones estará constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel Benzo Cano, inspector provincial de Sanidad; vocales (éstos serán nombrados por el Ayuntamiento dentro del plazo de la convocatoria); secretario, don Pablo Ortega Melgar, secretario del Ayuntamiento de Cañete de las Torres.

Suplentes: Presidente el funcionario que delegue el inspector provincial de Sanidad; vocales y secretario serán nombrados por el Ayuntamiento al nombrar los propietarios. Los aspirantes deberán dirigir sus instancias en papel de octava clase, al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, en el plazo de un mes.

Hacienda LOS SUCESOS DEL DIA

PAGOS PARA MAÑANA

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Benito Grande, don Francisco Fernández, don Manuel Marín, don Pedro Villoslada, don Máximo González, don José Sánchez, don Francisco García, don Alberto Pino, don Antonio Serrano, doña Araceli Arana, don José Alemán, don José Cruz, doña María Antonia López, don Marcial Luna, don Juan José Ruiz, don Rafael Ruiz, don Alfredo Vázquez, don Antonio Páez, don Antonio García, señor jefe de Telégrafos, don Rafael Vázquez Arca, señor inspector de Sanidad, don José Tena, don Urbano Domínguez, presidente del Patronato Local, director de la caja de Ahorros y alcaldes de Peñarroya y de Córdoba.

AUXILIAR

Ha sido nombrado auxiliar de la zona de Bujalance de la Compañía Arrendataria de Contribuciones don Juan José Canales Pérez.

NOTAS LOCALES

Natalicio

Ha dado a luz una niña, con toda felicidad, doña Teresa Reig, digna esposa de don Pedro Rudilla, estimado amigo nuestro. Reiteramos nuestra enhorabuena.

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa Marina contrajeron esta mañana matrimonio la bella señorita Josefina Luque Jurado y el joven José Martínez Jaén.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio Lola y Enrique Martínez Jaén.

Firmaron el acta en calidad de testigos, don Angel Bejarano Millán, don Rafael Ramón Jurado, don Manuel Pino Alagro y don Rafael Luque Jurado.

Terminada la ceremonia los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos a quienes deseamos una luna de miel interminable, salieron en viaje de bodas para Madrid.

OCHO CHIQUEROS

es preciso construir en la plaza para presentar con toda magnitud el espectáculo

El Rodeo

Caída casual

En el Campo Madre de Dios, tuvo la desgracia de caer al suelo el niño de siete años José Jiménez Pérez, causándose la fractura de la pierna izquierda por su tercio medio.

Fue asistido en la Casa de Socorro y del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

Por cometer actos inmorales

Fue detenida ayer en la Plaza de la Corredera Marta Moreno Sánchez, que excitaba a los hombres a cometer actos inmorales.

Hemos reiterado en diversas ocasiones, la necesidad de imponer castigos eficaces a la pléyade de indecibles que han hecho campo de acción para sus desmanes a la Corredera, con notorio perjuicio para los industriales de aquella vía y lo que es aún más censurable, con el escandaloso ejemplo que niños y jóvenes reciben ante hechos repugnantes.

Un policía "ful"

En la Corredera fue detenido Pedro Fernández González Molina, que en la posada del Toro se hizo pasar por policía, pidiendo la documentación a todos los huéspedes y molestándolos.

El agente "ful" ha ingresado en la Comisaría de Vigilancia a disposición del Juzgado.

También los hay que son neveras

Juan Jiménez Almayoris, vecino de esta capital, se presentó en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que un tal Luis Santacruz, le había vendido a su esposa Isabel Rodríguez unas participaciones en el número 39.200.

Como el sorteo a que corresponden las participaciones solo tiene 35.000 números, Jiménez ha denunciado el timo.

Sustracción de cinco pesetas

A instancia de Eufasio Ramírez López, han sido detenidos José Carmona Arcos y Pedro Márquez Sánchez, a quienes acusa el denunciante de haberle sustraído cinco pesetas en el Campo de la Verdad.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Maleantes

Los agentes señores Trillo, Rodríguez, Toro y Velasco, han llevado a cabo la detención de los conocidos maleantes Juan López Martínez, Francisco Ponferrada Espejo y José Miguel Martín Godoy, que han ingresado en la cárcel para cumplir condena.

Lerroux y la opinión pública

El discurso pronunciado en Zaragoza por el jefe de los radicales, viene siendo comentado por la Prensa y por los políticos desde muy distintos puntos de vista.

Ahora, como siempre, cada cual arrima el ascua a su sardina, siendo pocos los que saben despojarse de la pasión para enjuiciar con ecuanimidad, que es lo que se precisa en estos momentos verdaderamente singulares en que se halla la República, que no son precisamente de peligro inmediato, como suelen mantener quienes ya han agotado los tópicos, pero sí de una total rectificación en su marcha.

¿Que estamos equivocados? Mediten seriamente quienes otra cosa crean.

Todos los republicanos, los que están y los que no lo están en el poder, vienen día tras día expresándose en términos contrarios a la continuación de la política iniciada, porque pese a la buena voluntad y a la también continua rectificación de conducta en algunos departamentos, es cierto que aún no se ha empezado a gobernar en republicano.

Esto lo hemos escuchado de labios de tantos y tantos hombres que militan en los diferentes partidos republicanos, que nos parece ocioso insistir sobre ello, ni señalar una por una aquellas cosas que no se han llevado a cabo y que habrían dado satisfacción plena a quienes de una manera espiritual y consecuente militan en los diversos partidos, como también a esa inmensa masa neutra que dió el triunfo a las izquierdas para la realización de un programa bien distinto del que hasta ahora se ha venido ejecutando.

Por eso, la actitud del señor Lerroux, al producirse en la forma que lo ha hecho en Zaragoza, nos ha parecido tan patriótica como la que en distintas ocasiones adoptó en el Parlamento, al defender al Gobierno, contra las asechanzas que más que contra éste, iban dirigidas contra la propia República, que en fin de cuentas es a la que en su discurso defiende aunque otra cosa se pretenda entender o deducir.

No se trata de pedir el poder a guisa y usanza de tiempos pasados; que éste, si lo hubiera apetecido el señor Lerroux, tiempo ha que estaría en sus manos, como es bien sabido de quienes hoy tildan de ambicioso o poco democrático a este ilustre hombre público. Pero es que la persistencia en una política del tipo y envergadura de la que se está practicando, seguramente bien en contra de la voluntad del propio Gobierno, estamos

viendo los resultados disolventes que proporciona y consecuentemente la reacción que contra ella se está produciendo, no contra la República, sino contra la forma de gobernar, que son cosas que conviene puntualizar.

Porque la República advino para que se legisle y se gobierne para todos los españoles; para que se resuelvan problemas nacionales, que no se han resuelto; para que cese de una vez para siempre el favoritismo, que aún perdura de manera sectaria; para que construyamos una nueva España asentada en la paz, fraternidad, derecho y justicia, que no vemos por parte alguna. Esto es lo que pide y quiere el jefe de los radicales españoles y seguramente con él toda esa masa neutra que como antes decimos, hizo acto de presencia el día 12 de abril de 1931, y a la que sistemáticamente se ha defraudado, porque no hay derecho, lo diga quien lo diga, a que sin haberse hecho la revolución que todos anhelamos—y que no se ha hecho—, lleve la República a su cargo un número de víctimas superior si cabe a las que causó la revolución francesa, bien que también en contra de aquellos ilustres republicanos, pero con la diferencia de que allí se hizo una revolución y aquí no.

Es inútil pues que trate de presentarse al señor Lerroux, como hombre poco democrático, como zancadillero, porque quienes tales hacen o viven en plena ceguera, o no alcanzan a comprender cual es el desenlace que aguarda a la República la persistencia de una política de unos hombres a quienes no regateamos su fondo de honradez y buena voluntad, pero si hemos de decirles que se han colocado frente a la opinión pública y que están poniendo en peligro a la misma República, pese a lo que quieran decirles los jaleadores a quienes por lo visto les va muy bien contemplando como se destruye todo lo que por ser base de la vida nacional, nos llevaría derechamente a una dictadura, porque la demagogia imperan-

Arte, Emoción y Gracia
de todo apreciará si asiste a la
nocturn el sábado día 23.

Se presentará **EL RODEO**
que es lo más sensacional que
desfilará por nuestra plaza.
¡¡ Habrá un lleno formidable !!

te hoy en los pueblos puede conducirnos a la dictadura o al caos.

El jefe del partido radical señor Lerroux, ha dado tan numerosas y repetidas pruebas de patriotismo en estos quince meses, que es infantil quererle presentar a la opinión como ambicioso o egoísta.

Ni egoísmo, ni ambición. Patriotismo de la más pura ley.

El partido radical quiere, que se viva en España dentro de la libertad y de la democracia, pero también dentro del derecho y de la ley, que abra a todos los españoles y singularmente a la clase obrera esa ansiada era de paz, de prosperidad, de justicia y de trabajo, que fué para lo que votaron en favor de la República.

Sotero Baras y Ríos

LAPICEROS ALPACA

sistema Eversah, a 3 pesetas, magnífico surtido en todos los precios. Entrada libre.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11

El Carpio

Nuevo angel

En esta localidad ha dejado de existir un niño de corta edad, hijo de nuestro estimado amigo don Antonio Granadilla Gaitán.

La criatura era el encanto del hogar y en él tenían cifradas sus esperanzas los padres.

Nos asociamos al dolor que la desdó amigo nuestro. Nuestra enhorabuena.

Corresponsal

De sociedad

Doña Blanca Rosa Bojollo, distinguida esposa del teniente fiscal de esta Audiencia, don Francisco Poyato, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Se encuentra en el balneario de Fuencaliente, acompañando a su esposa en su cura de aguas, nuestro querido compañero don José Martínez Moreno (Joselito).

Deseamos que la enferma recobre pronto la salud.

A Jerez de la Frontera marcharon los señores de García Benitez (don Ricardo), acompañados de sus bellísimas hijas.

Marchó a Madrid don Francisco Barrionuevo.

OPORTUNIDAD: En el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales sobrantes, a precios de ganga



Fuencaliente. La tradición

II

Cada ciudad, cada villa y cada aldea, ha de tener su tradición.

Ya estamos en la cumbre de este bello cerro donde según rancias referencias, un día muy lejano cuya fecha nadie se atrevió a determinar, un soldado fatigado y sediento al trepar penosamente por entre zarzas y breñales en busca de un arroyuelo donde saciar su sed, encontró en lo más escabroso de la espesura, una fuente cristalina, en cuyas aguas tibias, perfumadas por los juncos, se dibujaba la imagen de una virgen que tenía su trono en el tronco de un árbol corpulento.

Dícese, que el militar, asombrado ante el hallazgo, colocó la imagen de la Virgen en su mochila y con ella se trasladó a Cabezarrubias, de donde era natural, dando cuenta a las autoridades, pero al tratar de extraer la imagen de donde la ocultaba, notó con el natural estupor, que aquella había desaparecido.

Despavorido, tornó a buscarla, encontrándola de nuevo en el mismo lugar, repitiéndose el prodigio hasta tres veces, dando ello motivo a que los de Cabezarrubias, acudieran aquí para cerciorarse, levantando entonces una capilla bajo la advocación de la Virgen de los Baños, porque en las aguas de esta fuente encontraban su curación enfermos de muy distintas dolencias.

La afluencia de pacientes, dió origen a la fundación de este pueblo que tomó el nombre de Fuencaliente, porque sus aguas milagrosas brotaban y siguen brotando con esa tibia propiedad.

El balneario

Ya estamos también frente a este edificio rural que de todo tiene aspecto, menos de Balneario, rodeado de casitas policromadas, que parecen de cartón recortado y engarzadas por manos infantiles en los riscos de un Nacimiento.

Sus dependencias denotan un inexplicable abandono, pese a todas esas visitas protocolarias de inspección y ante ello han de resignarse los bañistas que acuden de todas partes salvando las costosas dificultades que la

falta de comunicaciones le ofrecen.

Las aguas brotan en tres mantos distintos, caliente, tibia y fría y son conducidas por altarjeas a las dependencias para ser aprovechadas por los enfermos en su mayoría artríticos y reumáticos, que son los mejores y únicos propagandistas de sus maravillas curativas.

No es esta una casa termal de lujo a la que acuden los potentados, sin duda por la falta de comodidades que ofrece y por la dificultad en las comunicaciones; por eso el contingente de bañistas durante todo el año y muy especialmente en la temporada oficial de Agosto a Septiembre, lo forman personas de la clase media y aún los pobres de solemnidad, a los que el Estado concede los baños y la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Desde las seis de la mañana hasta las primeras horas de la noche, los enfermos tullidos, acuden penosamente, uncidos de fe y esperanza, buscando en estas aguas milagrosas, la panacea de sus dolencias para salir después como a la terminación de un rito musulmán, envueltos totalmente en mantas y cobertores, como

si temieran que el sortilugio que devuelve a sus músculos la elasticidad, pudiera arrebatárselo el viento mismo.

Con las muchas deficiencias que ofrece este establecimiento termal, contrasta el cariño y la benevolencia que ofrecen a todos los enfermos sin distinción desde el prestigioso médico-director don Emilio Martínez Navarro y el administrador don Cirineo Gomez, hasta las simpáticas y caritativas bañeras que ponen en su cometido su mejor fe y diligencia y sería en nosotros ingratitud imperdonable si no elogiáramos las bellas cualidades de ese modesto personal.

Observaciones al azar

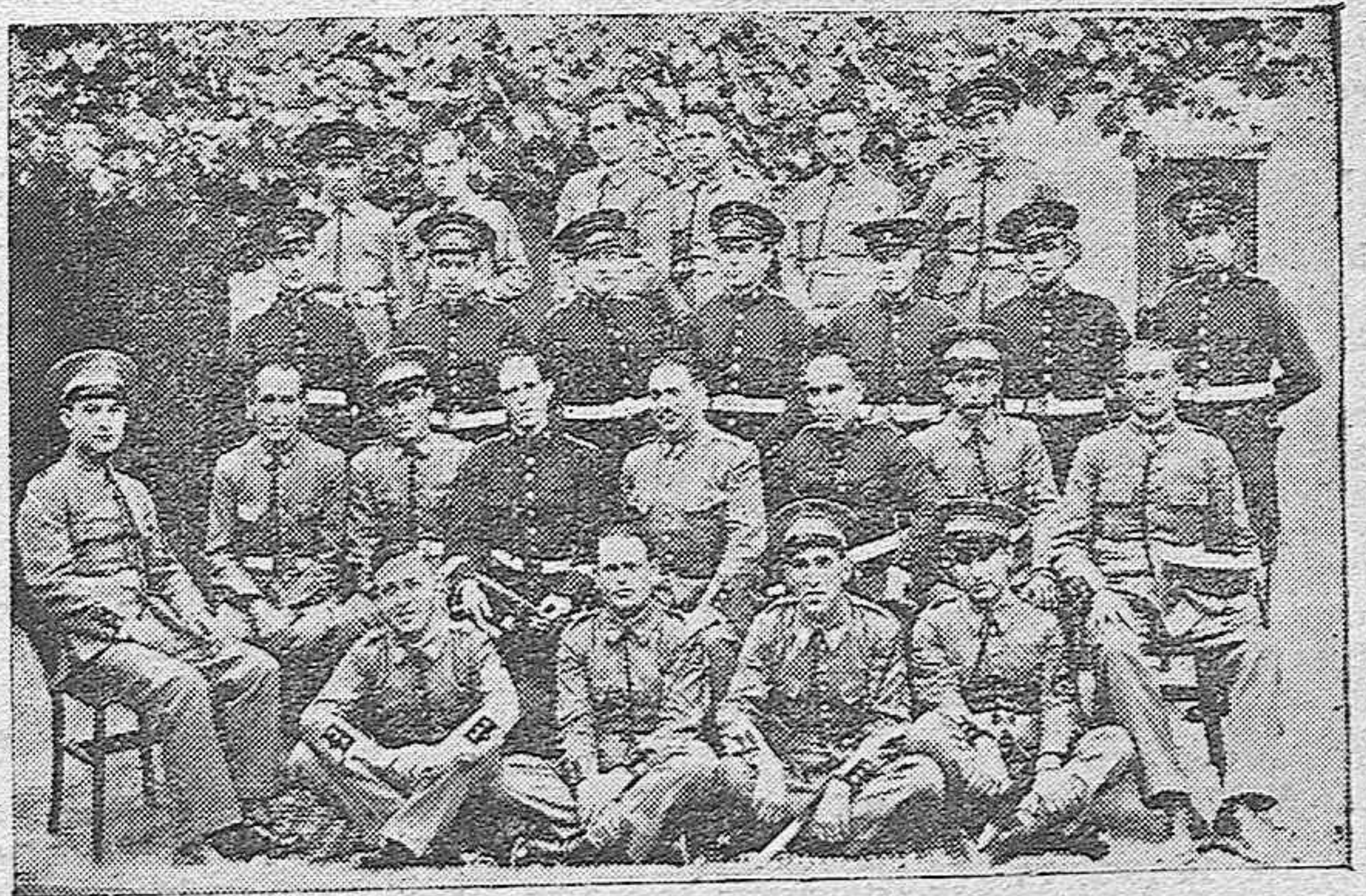
Con el propósito de invertir el tiempo que aquí derrochamos en desesperante vagancia, en nuestra crónica sucesiva relataremos al lector algunas de nuestras observaciones recogidas al azar en esta villa acogedora y pittoresca por si algún día, que deseamos no llegue, le pueden ser útiles y provechosas.

JOSELITO

Fuencaliente, 13 Julio 932.

Pida usted
Jabones "Huertas"

OCASION: Toallas afelpadas superiores desde 85 céntimos, sábanas de baño grandes desde 6,50 pesetas, albornoz desde 12 pesetas, bañadores desde 0,60 pesetas, en **EL METRO** y en sus tres Sucursales



Grupo de guardias de Seguridad, con su jefe señor del Real, que llegaron agregados a esta plantilla en Feria de Mayo

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El sábado o el domingo próximos comenzará el Presidente de la República su jornada veraniega

DOS INGENIEROS SUSPENSOS DE EMPLEO Y SUELDO

Madrid, 14 (3'15 t.).—En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy una nota oficiosa.

Según ella, en el Servicio Catastral Urbano de la provincia de Gerona, se ha realizado una inspección a cargo del señor Cabello, como consecuencia de ciertas denuncias formuladas.

En su virtud, se ha ordenado la formación de expediente, declarando suspensos de empleo y sueldo a los ingenieros señores Sánchez Echevarría y Sánchez Piniés, acuerdos que han sido confirmados por este ministerio.

LA CONFECCION DEL PROXIMO PRESUPUESTO

Madrid, 14 (3'15 t.).—En consonancia con el acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros último, el titular de Hacienda ha dirigido una orden a sus compañeros de Gabinete, recordándoles que se va a proceder a la confección de los presupuestos generales para el ejercicio de 1933.

Les ruega que a tal efecto vayan organizando los trabajos numéricos del presupuesto parcial de cada departamento y se lo envíe acompañado de una memoria explicativa de la liquidación del anterior presupuesto, las enseñanzas obtenidas y la labor que se propone realizar en el próximo año económico.

HABLA MARCELINO DOMINGO

Madrid, 14 (3'30 t.).—El ministro de Agricultura en su diaria conversación con los periodistas, les informó del balance de nuestro comercio exterior en el primer semestre del año y que arroja un saldo favorable.

Ello demuestra que la política que se sigue en este aspecto, está bien orientada, aunque aún necesita racionalizarla y encauzarla mejor.

Esta labor está reservada al Consejo rector de la Economía nacional.

VIAJE DE INSPECCION

Madrid, 14 (3'30 t.).—El jefe de los servicios de Aviación, salió esta mañana para girar la visita de inspección reglamentaria al aerodromo de Tablada.

HUELGA DE CAMPESINOS EN VALLADOLID

Madrid, 14 (3'30 t.).—En el ministerio de la Gobernación han manifestado que en Valladolid se anunciaba la huelga general de campesinos y hoy se ha planteado, alcanzando a algunos pueblos.

También han secundado el movimiento varios oficios por solidaridad con los campesinos.

EL ATENTADO CONTRA VENTURA GASSOL

Madrid, 14 (3'30 t.).—El juez que instruye el sumario por el atentado contra Ventura Gassol, en vista de que el diputado catalán no ha reconocido como autores de la agresión de que fué objeto, a los jóvenes detenidos con tal motivo, ha decretado la libertad de Oriol Urquijo y Cabanillas, previa fianza.

El primero depositó la fianza inmediatamente y salió a la calle.

Cabanillas quedará puesto en libertad esta tarde.

EJERCICIOS GIMNASTICOS

Madrid, 14 (4'15 t.).—El próximo domingo y en un campo cercano de Madrid, realizará ejercicios gimnásticos el equipo de la Escuela de Toledo, que ha estado en Praga.

LA REUNION DE LA MINORIA CATALANA

Madrid, 14 (4'15 t.).—La reunión de la minoría catalana de anoche, terminó a las cuatro y cuarto de la madrugada.

Interrogado el ministro de Agricultura manifestó que la reunión había carecido de importancia.

Agregó que se habían debatido los puntos fundamentales del Estatuto, no llegándose a tomar acuerdo alguno.

El secretario de la minoría señor Sbert, manifestó que la minoría había cambiado impresiones con los representantes de la misma en el Gobierno.

Se examinaron las sugerencias de los debates y se señaló las diferencias entre los artículos aprobados del Estatuto y el dictamen primitivo.

Los ministros quedaron encargados de transmitir al Gobierno las líneas generales de las normas trazadas por

la minoría con respecto a problema tan fundamental.

Se adoptó el acuerdo de que se vuelva a reunir el pleno con los representantes de los demás grupos parlamentarios de Cataluña.

Esta reunión se celebrará el próximo viernes.

Los demás diputados de la minoría se negaron a hacer manifestaciones.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 14 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió hoy una larga audiencia civil y militar.

EL VERANEO DEL PRESIDENTE

Madrid, 14 (4'30 t.).—Seguramente el sábado o el domingo próximos marchará a La Granja el presidente de la República para dar comienzo a su jornada veraniega.

HOY HACE UN AÑO QUE SE INAUGURARON LAS CORTES

Madrid, 14 (4'30 t.).—El señor Alcalá Zamora, según una nota facilitada en el Gabinete de Prensa de la Casa presidencial, para conmemorar el primer aniversario de la apertura de las Cortes Constituyentes, ha distribuido una importante cantidad con destino a las cartillas de Ahorros que impuso a nombre de los acogidos en las Inclusas.

LOS QUE VISITAN A AZAÑA

Madrid, 14 (5'15 t.).—El ministro de la Guerra pasó la mañana trabajando en su despacho oficial.

El señor Azaña fué visitado por una comisión de accionistas y obligacionistas de Ferrocarriles y otra del Sindicato Femenino de Artistas.

LA HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Valladolid, 14 (5'15 t.).—Esta mañana ha quedado planteada la huelga de obreros agrícolas en la provincia.

Las causas del conflicto han sido la negativa a cumplir las bases de trabajo acordadas.

Se cree que el ministro de Trabajo ratificará las bases en el recurso interpuesto por los patronos.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente desagradable.

Las autoridades han adoptado las medidas de vigilancia oportunas.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 14 (6'30 t.).—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besetiro.

La animación es escasa y en el banco azul se encuentra el ministro de Marina.

Leída el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el contrato con la Transatlántica.

SBERT defiende un voto particular.

El ministro de MARINA le contesta y la Comisión acepta el voto.

Queda aprobado el artículo quinto. Se pasa a discutir el siguiente.

RODRIGUEZ PINERO apoya una enmienda al artículo sexto.

El ministro de MARINA le contesta. (Llegan los ministros de Trabajo, Justicia, Instrucción y Obras Públicas).

RODRIGUEZ PINERO retirará su enmienda.

(Entra en la sala el señor Lerroux que pasa a ocupar su escaño, produciéndose en la Cámara un movimiento de viva expectación).

FERNANDEZ CLERIGO presenta una enmienda que es rechazada.

Queda aprobado el artículo sexto.

RODRIGUEZ PINERO retira una enmienda del señor Guerra del Río al artículo séptimo.

CASANUEVA propone en una enmienda que desaparezca el artículo séptimo.

VALLE por la Comisión, le contesta que dicho artículo es indispensable.

Se pide votación nominal y la enmienda queda rechazada por 172 votos contra 104.

(Continúa la sesión).

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 14 (6'30 t.).—La minoría radical se reunió esta mañana.

Se aprobaron varios votos particulares y enmiendas a los apartados séptimo, octavo, noveno y décimo de la base sexta del proyecto de Reforma Agraria.

También se acordó pedir la inclusión de otro apartado en dicha base. Después se trató del Estatuto, proponiéndose un artículo adicional que fijará concretamente las funciones de inspección que ejercerá el Estado con respecto a las funciones delegadas de la Generalidad.

GANGA: Cortes de colchón dibujos de moda, desde 5,50 pesetas el corte, juegos de mantelería con seis servilletas desde 4 pesetas el juego, en EL METRO y sus Sucursales.

INCIDENTE ENTRE DOS DIPUTADOS

Madrid, 14 (6'30 t.).—Esta mañana coincidieron en una peluquería los diputados señores Alfaro, radical, y Martínez Vera, socialista.

El primero comentaba en voz alta la labor del señor Azaña, censurándola.

Le llamó la atención Martínez Vera y entonces el señor Alfaro, le dijo que como diputado, podía expresar su opinión como quisiera y en donde quisiera.

El señor Martínez Vera, requirió a un policía para evitar que siguiera hablando el señor Alfaro y éste al llegar el agente de vigilancia, le pidió que lo amparase bajo la ley.

El policía, que desconocía a ambos señores, les exigió la documentación y al ver que se trataba de dos diputados se inhibió en el asunto, desapareciendo.

La intervención de otras personas evitó que la cosa pasara a mayores.

REUNION CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 14 (6'30 t.).—En el despacho de ministros del Congreso se reunieron hoy con el jefe del Gobierno y cumpliendo acuerdos adoptados en el último Consejo, los representantes de las minorías gubernamentales.

Acudieron los señores Pina Romero, por la Orga; Ruiz Funes, por Acción Republicana; Jiménez Asúa, por los socialistas, y Baeza Medina, por los radicales socialistas.

Se cambiaron impresiones acerca del tema la justicia en el Estatuto.

También acordaron volverse a reunir esta noche a las once en el Congreso.

MINEROS EN HUELGA

Bilbao, 14 (5'15 t.).—Se han declarado en huelga 200 obreros mineros de las minas de San Julián de Buzques.

SE ARROJA A UN POZO Y PERECE AHOGADO

Bilbao, 14 (5'30 t.).—El vecino José Onare se arrojó a un pozo y pereció ahogado.

Se ignoran los móviles que le impulsaron para atentar contra su vida.

SE OFRECEN A SACAR AL "BLAS DE LEZO"

Bilbao, 14 (5'30 t.).—Una comisión de vecinos de Portugaleta y Maldonado, ha visitado al gobernador ofreciéndose para sacar al buque "Blas de Lezo".

Se elevará al ministro un escrito con esta propuesta.

ORADORES MULTADOS

Bilbao, 14 (5'30 t.).—El gobernador ha impuesto multas a los oradores que tomaron parte en los mítines de-rechistas celebrados en varios pueblos de esta provincia.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 14 de Julio

Libras, cambio, máximo	44'25
Dollars, cambio, máximo	12'46
Francos, cambio, máximo	48'90
Interior 4 por 100... ..	62'90
Exterior 4 por 100... ..	75'25
Amortizable 5 por 100, 1920	86'50
Idem, idem, 1917..... ..	81'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 ..	82'00
Idem, idem, idem, 5 por 100	88'00
Acciones Banco de España	510'00
Idem de M. Z. y A.	152'00
Acciones Azucarera ordinarias	44'25

Trigo para Barcelona

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Labrador. En estos momentos altamente interesantes para vuestra economía, están en juego maniobras de especulación con el dañado propósito de obligar al Gobierno a una nueva importación de trigo exótico. Sería insensato que por nuestro retraimiento en dar facilidades al Poder público, se consumara tamaño estrago.

Todos los labradores que tenéis trigo ofrecido a la Cámara Agrícola, disponed a facturar inmediatamente. Aquellos que no tengan una adjudicación expresa, háganlo al Gobernador civil de Barcelona; los que carezcan de envases, pueden adquirirlos por nuestra mediación.

Todos los medios de transportes dedicados a inundar las estaciones de trigo para Barcelona.

Así os lo ruego para satisfacer las aspiraciones del ministro de los agricultores don Marcelino Domingo, y del más enérgico defensor de los labradores don Santiago Vallente, subsecretario del Ministerio.

Todo antes que por nuestra negligencia se introduzca ni un grano de trigo extranjero.

Tener en cuenta que Barcelona está desabastecido, y que el trigo extranjero está en su puerto. ¡Evitemos el daño!

Os saluda, el presidente de la Federación de Labradores, ANTONIO NAVAJAS.

ATENCION: Trajes hechos para trabajo, o sea pantalón y blusa desde 8,50 pesetas, y trajes finos esterilla buena confección desde 25 pesetas, en EL METRO y en sus Sucursales.

LA MEJOR MONEDA CUENTO

Sentado ante una mesa cubierta por un verde tapete, está un viejo avaro contando su caudal; un pantallón que encierra una tapa encarnada ilumina la estancia y las peluconas que en correctas filas va colocando con sus manos amarillas, el avariento setentón y sus ojillos grises las va mirando ansiosamente como si temiera que se escapasen de la mesa y se fueran como locas huyendo de su amo y señor. En el reloj de una vieja torre suenan doce campanadas, es la media noche y el avaro no cesa de contar; a un lado de la mesa tiene una cajita de hierro que es donde encierra el pequeño caudal y esta operación la ejecuta todas las noches inintermitentemente sin dejar y después se acuesta hecha esta operación, y su sueño es intranquilo soñando con que un ladrón entre y le robe su tesoro.

Mientras el avaro junta peluconas tras peluconas, no piensa en los otros que se rompen la cabeza pensando en el medio más honroso de ganar para subvenir a las necesidades más perentorias de la vida.

Son las nueve de la mañana de un domingo primaveral y el avaro entra en su morada después de cumplir el precepto pasqual; llama al ama de llaves para que le sirva el desayuno, compuesto de una taza de café y una rebanada de pan y al tiempo de salir, entra en la casa un antiguo criado para rogarle que por caridad lo admita en sus labores que ni él ni los suyos han comido desde hace veinticuatro horas...

—Pero tú y los tuyos es habéis creído que esta casa es el Banco de España y que mis billetes están a la disposición de todos los vagos que como tú y los tuyos quieren ganar mucho y trabajar poco...?

Julianillo, que este es el nombre del desgraciado obrero que llega a impetrar la caridad del viejo avaro, oculta entre sus manos callosas de trabajador honrado, una indiscreta lágrima que pugna por salir de sus cansados ojos de tanto llorar dolores y con "usted perdone la molestia" sale de la casa del millonario con mucha pena en el alma y muchas negruras en el corazón.

Como un reguero de pólvora la noticia corrió por el pueblo, la noticia de que gracias a la pronta y valiente intervención de Julianillo, el avaro don Pedro había salvado la pelleja y con ella sus peluconas. Regresaba de una de sus fincas y al cruzar el camino de "Los Peñascales", dos hombres mal encarados y con dos escopetas le salieron al paso pidiéndole que entregara las llaves de la casa y de la caja donde encerraba su caudal; lo ataron y cuando se disponían a desvalijarlo de los objetos pedidos, se vieron sorprendidos por un hombre que echándose la escopeta a la cara les ordenó con modo imperativo que lo desatasen inmediatamente, pues de lo contrario les volaría la tapa de los sesos. Los bandidos sin replicar obedecieron al hombre que tan imperativamente les ordenaba y desataron las cuerdas que oprimían los brazos y cuerpo de don Pedro y ya en salvo éste, le ayudó a atar a los ladrones y

conducirlos a presencia de las autoridades. Cuando repuesto don Pedro del susto pudo hablar, su contestación fué un fuerte abrazo a Julianillo el generoso, que pagaba de aquella manera su mal comportamiento con él y comprendió aunque tarde, que vale más un corazón bondadoso abierto a todas las generosidades que todo el oro, y Julianillo fué recompensado largamente por el viejo avaro que vió claramente que el verdadero cristiano es el que pone en práctica las obras de Misericordia recordando que todos somos hijos de Dios y por tanto hermanos y como tales debemos mirar los unos por los otros socorriéndolos en la medida de nuestras fuerzas, dándole trabajo al que lo ha de menester.

Cuento y todo esto que brota de mi humilde pluma, cojan sus enseñanzas (si es que tiene algunas), esos viejos avaros y egoístas que solo piensan en ahorrar moneda tras moneda, sin pensar en las necesidades de sus semejantes.

TOMAS RIVERA DELGADO

Villanueva de Córdoba

EL ESTATUTO DE CATALUÑA.—Una de las cosas que más ha apasionado a España desde la implantación de la República es el ya famoso Estatuto de Cataluña.

Durante mucho tiempo se ha esperado con verdadera ansiedad el momento en que fuera puesto sobre el tapete, ha llegado ese momento y por todas partes se levantan gritos de protesta y se forman manifestaciones que tienen por objeto hacer patente la disconformidad contra las aspiraciones de Cataluña. Las figuras más destacadas de las Cortes han pronunciado sendos discursos unos en pro y otros en contra. Otros parlamentarios hablarán en fecha próxima. Todos los discursos hasta la presente pronunciados han sido elocuentes, documentados, no quitamos el valor que cada uno tiene; parece que han procurado hacer cada uno desde su punto, todo lo posible para atraer hacia sí la atención de la Cámara, pero entre todos se destaca por su importancia el pronunciado por el ilustre jefe del Partido Republicano Radical don Alejandro Lerroux.

El señor Lerroux con su acostumbrada elocuencia y clara visión de las cosas afirmaba que todos los diputados habían cometido un error al no propagar no solo el Estatuto redactado por los catalanes sino también el dictamen de la Comisión. De la misma forma hacía ver al Gobierno la omisión en que había incurrido al no haber fijado en cada Ayuntamiento una copia del dictamen de la Comisión sobre el Estatuto de Cataluña, y que se hubieran repartido por toda España algunos millones de estos ejemplares.

En otro párrafo de su discurso decía: "Vivimos en un régimen de opinión y no basta con que nosotros en pleno derecho legal nos llamemos representantes de esa opinión pública, es menester que constantemente,

después de haberla halagado con la posibilidad en muchos casos del "referendum", esa opinión esté tan bien informada como nosotros de los asuntos de trascendencia que van a discutirse en el Parlamento". Este es quizás uno de los puntos más importantes del discurso.

Efectivamente ellos son los representantes del pueblo en las Cortes, están allí porque el pueblo los ha llevado con sus votos para que hagan una España grande y próspera, por lo cual tienen el deber de poner en conocimiento del pueblo los asuntos que se discutan, pero no basta con que el pueblo sepa lo que se va a discutir, es necesario que lo conozca a fondo y que los representantes lleven al Parlamento el sentir y el criterio de los que los han designado para que los representen.

Si todos los partidos políticos que tienen representación en el Parlamento hubieran celebrado asambleas donde los señores ditados tuvieran el conocimiento de que fundamentales de los asuntos que se van a discutir en las Cortes y después de discutidos todos tuvieran el conocimiento de que habían de votar el criterio de la masa de opinión que había depositado en ellos su máxima confianza, no existiría hoy esa incertidumbre en que nos han colocado los catalanes con su dichoso Estatuto.

Bien es verdad que las asambleas a que me refiero no habían de ser para todos los asuntos sino para aquellos que como el Estatuto atentan contra la integridad nacional, o a lo menos así lo entienden los que hoy manifiestan su disconformidad con él.

Si se hubiera hecho esto, quizás no se habría exteriorizado ese ambiente de protesta que la opinión ha puesto en práctica, para recordar a los diputados que la masa que les dió sus votos existe todavía y sigue latiendo en ella el mismo ardor y el mismo entusiasmo que el día que se los dió: el engrandecimiento de España.

Hoy esa masa ha tenido que lanzarse a la calle para demostrarlo, y aun cuando esto es hermoso porque le anima un deseo digno de toda alabanza, ofrecen sin embargo un arma a los elementos perturbadores, que se valen de esto para favorecer sus bastardos fines, y lo más triste, lo que causa verdadera lástima es que esto siempre suele tener un mal trágico; el derramamiento de la sangre de algún ser inocente.

Corresponsal.

ARRENDAMIENTO

La Junta provincial de Beneficencia saca a pública subasta por tiempo de seis años el arrendamiento del cortijo "Justa Martín o de las Tablas", de este término municipal, en la renta y condiciones que constan del oportuno pliego, que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación calle de San Zóilo número 2, todos los días laborables de diez a una. El acto tendrá lugar el próximo día 29 a las once de la mañana, en referidas oficinas.

Informaciones de hoy 15

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes de la tarde intervino el señor Lerroux, pronunciando un breve discurso

Las Cortes Constituyentes

La discusión del Estatuto fué muy movida e interesante

Madrid, 15 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

El presidente de la CAMARA pronuncia un discurso con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la apertura de las Cortes Constituyentes.

Recuerda las palabras que pronunció el señor Alcalá Zamora en dicha fecha y analiza en líneas generales la labor realizada por el Parlamento.

A su juicio estas Cortes han demostrado su eficacia y el triunfo del régimen democrático que se dió España.

El jefe del GOBIERNO se asocia a las palabras del señor Besteiro y recuerda también la fecha en que se votó la Constitución.

Opina que los que hoy combaten las Cortes lo hacen por ofuscación, pues ellas han demostrado que están rodeadas de prestigio por la labor admirable que realizan.

A continuación se aprueban varios dictámenes que figuraban en el orden del día.

El debate sobre el Estatuto de Cataluña

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña y continúa la discusión del artículo sexto.

Se acepta un voto particular del señor Valle que queda incorporado al dictamen y que dice así:

"El Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para la ejecución de las leyes. Cuando el Gobierno de la República considere que hay deficiencias en la ejecución requerirá a la Generalidad para la corrección de las mismas. Si la Generalidad considera injustificada la observación será sometida la discrepancia al Tribunal de garantías de acuerdo con los preceptos constitucionales."

LARA defiende un voto particular análogo al que se ha aceptado y que la Comisión no acepta.

Hace extensas consideraciones y estima que debe haber inspecciones diversas de la Generalidad y el Estado para un mismo asunto.

ROYO VILLANOVA cree que la República se debe esforzar en orientar bien este aspecto del Estatuto.

Cree llegado el momento en que los señores Azaña y Lerroux expliquen claramente su posición en este punto.

Añade que la Cámara está fatigada y que se debe dejar pendiente el Estatuto para reanudar su discusión después de las vacaciones.

De otra manera el Gobierno sacará a flote el Estatuto solamente con los votos de los catalanes y un Estatuto así puede ser recusable.

Intervención de Lerroux

LERROUX (don Alejandro) en medio de gran expectación hace uso de la palabra.

Dice que se levanta a hablar atendiendo a la indicación que le ha hecho el señor Royo Villanova pero que desde luego puede anticipar que con esta intervención suya van a quedar decepcionados algunos.

Añade que el señor Royo con su requerimiento ha pretendido plantear un debate de otra índole para el cual se reserva él el momento oportuno.

Afirma que el debate que con tanta impaciencia se espera puede ser planteado en cualquier momento pero que no puede hacerlo atendiendo a requerimientos desde los escaños de donde ahora se ha hecho.

Habla de la cuestión catalana y dice que un Estatuto para articular el régimen autonómico no es una concesión graciosa sino un derecho reconocido en la Constitución y que todos tenemos la obligación de acatar.

Termina diciendo que para otra cosa él decidirá el momento oportuno en que pueda plantearse el debate. (Grandes aplausos de toda la Cámara).

El voto particular presentado queda rechazado en votación nominal por 235 votos contra 123.

SANCHEZ ROMAN defiende una enmienda en el sentido de que se reserve el Gobierno de la República el derecho de inspección del cumplimiento de las instrucciones que par-

tan de las regiones autonómicas.

En virtud de ello el Gobierno puede dictar instrucciones y ordenanzas para el mejor cumplimiento de las leyes o bien enviando agentes o emisarios especiales para vigilar su ejecución.

Opina que el Gobierno está obligado a subsanar las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes.

LLUHI se opone a la enmienda.

SANCHEZ ROMAN rectifica y dice que la Generalidad no quiere que se le obligue a aceptar el espíritu de las leyes de la República.

También expone el temor de que al Tribunal de garantías vayan muchos asuntos insignificantes pues en este caso su labor sería abrumadora.

Agrega que de esta forma también podrían plantearse constantes conflictos.

LLUHI examina la intervención del Tribunal de garantías y considera que a él sólo deben de llevarse los conflictos que se susciten entre el Estado y la Generalidad.

SANCHEZ ROMAN aclara sus conceptos estimando que se debe determinar la obligación ineludible de la Generalidad a atender a los requerimientos del Gobierno de la República cuando éste crea que se ha salido de los linderos legales.

VALLE estima que el Tribunal de garantías ha de servir para determinar si la Generalidad cumple o no las leyes.

SANCHEZ ROMAN insiste en que hay que ser claros y que precisamente lo que él está pidiendo es claridad en este asunto.

Grandes aplausos en varios sectores de la Cámara.

Continúa expresando los conceptos a que se deben ajustar las atribuciones de la Generalidad para evitar el planteamiento de conflictos.

Como por la Comisión se hace constar que ésta tiene que reunirse para estudiar la enmienda de Sánchez Román, se suspende la sesión por diez minutos.

BELLO al reanudarse la sesión da lectura al artículo quinto nuevamente redactado y que dice así:

"En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior el Estado podrá nombrar los delegados que crea necesarios y la Generalidad

está obligada a atender las instrucciones del Gobierno de la República para corregir las deficiencias que se observen aunque la Generalidad sino cree pertinente la reclamación someta la discrepancia al fallo del Tribunal de garantías.

XIRAU dice que los catalanes no están conformes con esto.

IRANZO dice que desde el momento en que surjan las discrepancias debe someterse el caso al fallo del Tribunal de garantías.

Pregunta que en tal caso cuál es el criterio que debe prevalecer.

Los catalanes dicen que debe ser el de la Generalidad. (Fuertes rumores).

LARA interviene y anuncia que si se hace constar así votará en contra.

CARRASCO FORMIGUERA cree que el Estatuto se está discutiendo de forma inconveniente que no puede satisfacer ni a unos ni a otros.

SANCHEZ ROMAN insiste en sus argumentos y dice que su enmienda responde a un artículo de la Constitución alemana sobre la autonomía de las regiones dentro de los preceptos constitucionales.

Señala las dos tendencias que se observan en este asunto y una de las cuales ha dibujado con su intervención el señor Carrasco Formiguera a juicio del cual el Estatuto va a ser insuficiente.

La otra tendencia la sustentan los que se someten circunstancialmente a los acuerdos, pero sin que se les obligue.

VALLE defiende la nueva redacción del dictamen y hace constar que los catalanes van a tener una soberanía delegada dentro de la Constitución y que esta soberanía no puede confundirse con cualquier función del poder central.

MARTINEZ DE VELASCO que ocupa en estos momentos la presidencia considera ya excesivo el debate y anuncia que va a levantar la sesión.

Los catalanes y la mayoría gubernamental protestan ruidosamente de la decisión de la presidencia.

Los señores Companys, Gordón y Pérez piden la palabra pero el presidente de la Cámara se reafirma en su decisión y declara levantada la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Don Alejandro Lerroux dice que se reserva el derecho a plantear el debate político

Madrid, 15 (1,30 m.).—Al terminar la sesión los periodistas abordaron al señor Lerroux preguntándole acerca de su actuación en la Cámara.

—No he podido atender el requerimiento—contestó—que se me ha hecho esta tarde a pesar de la autoridad del que lo ha formulado como es el señor Royo Villanova, pues no era de esos bancos de donde podía venir el requerimiento. Si el requerimiento me lo hubieran hecho los republicanos, aunque ya esto tenía otro matiz, probablemente tampoco lo hubiera atendido, pues son otros hechos y circunstancias los que hay que tener presentes.

—Entonces se aleja el debate político—insinuó uno de los periodistas.

—¿Alejarse? No. El debate se planteará y se puede plantear hoy mismo, ahora que hay que escoger el momento oportuno.

—Pero como no hay más debates que los de la Reforma Agraria y del Estatuto, tiene que hacerlo en una de estas discusiones.

—Yo no he de determinarlo, aunque desde luego, en el del Estatuto, no.

—¿Intervendrá usted en la discusión del artículo sexto?

—No. Lo harán mis amigos como lo ha hecho el señor Lara muy bien.

—¿Y puede proponerse la guillotina?

—Si hubiera esa propuesta habría debate, pero distinto al que yo creo debe plantearse.

Después de este debate político

vendría a plantearse la cuestión de si se aprobaba un Estatuto provisional en el que fueran resolviéndose todas las cuestiones.

—¿Con la cuestión de Hacienda dentro?

—Con todo dentro. La cuestión de Hacienda es una cosa que no se puede desglosar.

Agregó el jefe de los radicales que se determinaría también la forma cómo pueden resolverse los conflictos que surjan una vez constituido el Tribunal de garantías.

El señor Maura que se incorporó al grupo, dijo dirigiéndose a don Alejandro:

—Usted ha hecho lo único que se puede hacer y me parece bien. A mi juicio ha sufrido un nuevo plazo esta situación. Para todo el mundo se aprobó ayer el artículo quinto en contra de la minoría radical y es como si no estuviera aprobado. Yo creo que hasta el martes no hará nada.

Cuando el señor Maura se alejó el señor Lerroux siguió hablando con los periodistas y dijo:

—En contra de lo que cree Maura, yo estimo conveniente lo que ha sucedido. Si se hubiera planteado este debate hubiera habido voces de los que no le creyeran oportuno. El martes, o mañana, es posible que se hayan sedificado y entonces el debate llegará con oportunidad.

Terminó diciendo que él no puede dialogar más que con el Gobierno, pero que si no hay diálogo habrá monólogo.

LOS RADICALES FESTEJAN EL ANIVERSARIO DE LAS CORTES

Madrid, 15 (2,15 m.).—Esta noche en un restaurant de la Bombilla se reunieron los diputados radicales para festejar el primer aniversario de la apertura de las Cortes republicanas.

Presidió el acto el señor Lerroux, no habiendo discursos.

Solamente el señor Gil Roldán dió lectura a unos versos que fueron muy celebrados.

En total concurrieron 80 diputados.

EL NUNCIO VISITA A ZULUETA

Madrid, 15 (2,15 m.).—El Nuncio visitó hoy al ministro de Estado permaneciendo en su despacho oficial, cerca de hora y media.

Parece que la visita no ha tenido otro alcance que el de cumplimentarle a su regreso a España.

RABADAN SIGUE MEJORANDO

Madrid, 15 (2,15 m.).—El novillero Rabadán continúa mejorando dentro de la gravedad de su estado. El doctor Segovia cree que podrá salvarse.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

INFORME FAVORABLE

Madrid, 15 (2,15 m.).—Se reunió la Comisión de Estado informando favorablemente la aplicación del convenio internacional relativo a la exportación de obras artísticas y literarias.

SUSPENSION DE UNA CORRIDA

Barcelona, 15 (2,15 m.).—La corrida anunciada para esta tarde en la plaza Monumental y en la que iban a actuar Chicuelo y Barrera se ha suspendido por haber rechazado el ganado los veterinarios.

El Rodeo

Es el espectáculo de los grandes llenos y el que en todas las plazas agota

:: el papel ::

LA SESION NOCTURNA DE LAS CORTES

El debate sobre la Reforma Agraria

Madrid, 15 (2,30 m.).—A las once de la noche se reanuda la sesión.

El señor Besteiro que preside dice que las censuras que se han dirigido al señor Martínez de Velasco al ocupar la presidencia eran injustas ya que levantó la sesión a las nueve y media.

Afirma que obró cumpliendo indicaciones suyas y que no necesita decirle a nadie en esta Cámara que considera incapaz al señor Martínez de Velasco de haber aprovechado la ocasión para influir en ningún sentido en los debates.

MARTINEZ DE VELASCO da las gracias a Besteiro y dice que considerarle capaz de tal cosa lo consideraría vergonzoso e indigno de él.

Se reanuda la discusión de la Reforma Agraria.

FECED propone que se vaya simplificando el debate.

GUERRA DEL RIO se muestra conforme con la propuesta siempre que no se lesionen intereses.

FECED, por la Comisión, acepta parte del voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

ALVAREZ MENDIZABAL defiende su voto.

La parte aceptada por la Comisión dice así: "Quedan incluidas en la Reforma las tierras pertenecientes al Estado, regiones y municipios."

ALVAREZ MENDIZABAL apoya otro voto particular a la base sexta y la Comisión no lo acepta.

ALVAREZ MENDIZABAL dice que

no se debe colocar a la Iglesia en situación de privilegio.

FECED, por la Comisión, le contesta que los bienes de la Iglesia serán incluidos en una ley especial.

BALBONTIN interviene explicando su voto.

Expone su criterio sobre los bienes de la Iglesia y dice que nadie habrá visto que un canónigo o un obispo labre las tierras.

Entiende que no se debe indemnizar a nadie por las expropiaciones.

GUERRA DEL RIO interviene recordando que cuando el señor Alvarez Mendizábal presentó su voto particular en el seno de la Comisión y no se le aceptó fué por omisión involuntaria.

No cree que se hace ésto por persecución a la Iglesia sino para no establecer precedentes.

El voto particular es rechazado por 125 votos contra 21.

ALVAREZ MENDIZABAL presenta otro voto particular.

DIAZ DEL MORAL, por la Comisión lo rechaza.

Se retira un voto particular del señor Calot.

Seguidamente se suspende el debate sobre la Reforma Agraria.

Se reanuda la interpelación sobre los riegos de la cuenca del Segura.

Intervienen en la discusión el ministro de Obras públicas y los diputados interesados en dicho problema.

A las dos menos cinco de la madrugada se suspende el debate y se levanta la sesión.

UN TREN ARROLLA A UN AUTOMOVIL

Lérida, 15 (3,15 m.).—En Almacena se registró esta mañana un desgraciado suceso.

Un tren arrolló a un automóvil destrozándolo.

En el accidente resultaron muerta una mujer y otras tres personas gravemente heridas.

PERIODISTA EN LIBERTAD

Madrid, 15 (3,15 m.).—Ha sido puesto en libertad el periodista Rico Ariza que fué detenido con motivo del supuesto complot contra el jefe del Gobierno.

UNA MUJER MUERTA Y DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Madrid, 15 (3,15 m.).—En término de Las Cabrerías, junto al pueblo de Lozoyuela, punto cercano a Madrid, un automóvil ocupado por tres personas mayores y un niño hizo un virage rápido para evitar el choque con un carro.

El vehículo fué a despeñarse por un terraplén dando varias vueltas de campana.

En el accidente resultaron heridos todos sus ocupantes.

Al ser trasladados a Madrid falleció una mujer que iba en el auto.

La fallecida era una señora de nacionalidad italiana.

Gravemente herida resultó Josefina Aviota Moscú, de 34 años que conducía el automóvil, así como su marido Félix García Moreno.

Todos ellos se dirigían a San Sebastián.

SUCESO SANGRIENTO

Coruña, 15 (3,15 m.).—En Roig se suscitó una reyerta entre varios jóvenes.

José Martínez y Ramón Vázquez lucharon armados de cuchillas y el primero mató a su contrincante de varias puñaladas.

En la contienda resultó también herido José Ferreira.

El alcalde de barrio, José Bultes sacó una pistola y mató a Martínez.

MELQUIADES A OVIEDO

Madrid, 15 (2,30 m.).—Mañana marchará a Oviedo don Melquiades Alvarez que se propone dar una conferencia en aquella población.

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid, 15 (2,30 m.).—La Comisión de Justicia en la reunión que celebró hoy dictaminó sobre las proposiciones de ley acerca del Tribunal de menores en Madrid y la creación de una Asamblea para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Emitió dictámen de acuerdo con ambos proyectos.

LOS PROMOTORES DE LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE

Ciudad Real, 15 (3,15 m.).—En relación con los sucesos de Villa de Don Fadrique parece que el comunista Siquendez al que se considera como uno de los promotores del movimiento, se encuentra en Madrid oculto.

El comunista Pablo Mendoza al que se acusa de haber tenido participación directa en los sucesos ha sido detenido hoy.

PROPOSICION DE UNOS INGENIEROS

Bilbao, 15 (2,30 m.).—Los ingenieros señores Maldonado y Prado han presentado al Gobernador un proyecto para salvamento de buques con relación al hundimiento del "Blas de Lezo".

El proyecto ha sido enviado al ministro de Marina.

FÁBRICA DE ROMANAS DE TODOS LOS SISTEMAS

REPARACIONES EN GENERAL

HERRERÍA y CERRAJERÍA ARTÍSTICA

Prontitud y Esmero

JOSÉ DIÉGUEZ

SUCESOR DE FRANCISCO PALOS

Alfaros. 43

Córdoba

Especialidad
en las de
sistema
PALOS



Información taurina SUBASTA VOLUNTARIA

DOS FESTIVALES TAURINOS EN BUJALANCE.—En la escuela taurina de Bujalance se celebrarán dos interesantes festivales taurinos los días 25 y 26 del actual con motivo de las festividades de Santiago y Santa Ana.

El primer día actuarán Antonio Jiménez (Ganaderito) y El Purito. El segundo día los aplaudidos novilleros Rafael Sánchez (Camará), Antonio Jiménez (Ganaderito) y otro.

Camará matará en lidia aparte los dos primeros novillos que pertenecerán a acreditada ganadería.

OTRO NUEVO EXITO DE VARELITO CHICO.—En la última novillada celebrada en Villar de Olmos el novillero Varelito Chico" obtuvo un ruidoso éxito, siendo muy ovacionado tanto toreando de capote como de muleta.

Mató superiormente, cortando orejas y saliendo a hombros.

RAFAEL GONZALEZ (MACHAQUITO) SUMA NOVILLADAS.—Nuestro paisano el valiente novillero Rafael González (Machaquito) ha sumado a las novilladas que tiene contratadas dos más. Una en Ubeda el 25 del actual y otra en Linares el 28 del próximo agosto.

También es muy posible que haga su debut en las plazas de Sevilla y Tetuán de las Victorias.

Le deseamos muchos triunfos al simpático novillero cordobés.

ANTONITO FLORES EN MADRID.—El joven novillero cordobés Antoñito Flores se encuentra en Madrid.

Ha nombrado apoderado a don Juan Gómez (Rizao) el cual le tiene hechas varias novilladas, entre ellas una en Tetuán y otra en Linares.

¡Veremos si es verdad que van saliendo nuevos valores de nuestra tierra!

LA CORRIDA DE SANTIAGO EN UTREIRA.—En Utrera se organiza para el día de Santiago una novillada de postín.

Parece que los novillos pertenecerán a González Nandín y los matadores que los organizadores tienen en cartera son Epifanio Bulnes, Juanito Jiménez y Pepito Montaner (Varelito Chico).

¿OTRA NOVILLADA EN CORDOBA?—Los que se dicen bien enterados aseguran que para el día 30 del actual la empresa organiza una novillada.

Y hasta se dice que lidiarán cuatro buenos mozos otros tantos novilleros valientes y de cartel.

¿Será verdad?

¡¡¡ JUAN J. DE LARA

GANGA: Cortes de colchón dibujos de moda, desde 5,50 pesetas el corte, juegos de mantelería con seis servilletas desde 4 pesetas el juego, en EL METRO y sus Sucursales.

El día 20 de Julio actual, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la subasta voluntaria de un pedazo de terreno con arbolado de encinar y monte bajo, término d Teerrecampo, de unas ciento setenta y dos fanegas de cabida bajo el tipo de 35.000 pesetas. Dicho acto se celebrará en la notaría que en esta capital desempeña don Joaquín Villalonga y el título de propiedad y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto de cuatro a siete en el despacho del letrado don Cecilio Valverde.

¡¡¡ Ah!!! Señoras y Caballeros...

Si aún no habeis comprado los **CALZADOS SALCINES** no sabeis lo que es

::: ::: cosa buena ::: :::

¡¡¡ USARLOS !!!

FERMÍN GALÁN, 2 y 4, y ALFAROS, 1

TELÉFONO 2-8-3-8 ::: CÓRDOBA

Ponemos en conocimiento de los suscriptores de LA VOZ que durante los meses de verano serviremos a los mismos la suscripción en cualquier localidad en que residan y pasen el verano sin recargo alguno en los precios de suscripción de nuestro diario

Sucesos y denuncias

Heridos en riña

Jacinto Encina Dueñas de 45 años fué asistido en la casa de socorro de una contusión en la región frontal y erosiones diversas.

Encarnación Rosillo también fué curada en dicho centro de contusión en la frente y erosiones en el antebrazo.

Se causaron mutuamente las heridas en riña en la calle de San Basilio.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Las bromas

Raimundo Sánchez fué curado en la casa de socorro de erosiones en la cara que le causó otro individuo con una pistola detonadora.

Plaza de Toros de Córdoba

El sábado 16 de Julio de 1932, a las once de la noche

2.ª Corrida Nocturna

Presentación de la famosísima banda madrileña cómico-taurina-musical de grandes triunfos en todas las plazas de España

EL ENLACE O LOS 20 GORDOS

que lidiarán una brava novilla de don Florentino Sotomayor

4 BRAVAS RESES, 4

de la misma ganadería para los aspirantes a fenómenos

ANTONIO PÉREZ (CHAVAL)

de Madrid

ANTONIO SÁNCHEZ (COLUMPIO)

de Córdoba y

RAFAEL MORALES (ALDEANO)

de Córdoba

4 ESTUPENDOS REGALOS 4

Un magnífico mantón de Manila. Una preciosa bicicleta para niño. Un grandioso y clásico perol de seis pollos, vino y comestibles correspondientes. Otro monumental perol más abundante. Precios baratísimos. A los toros todo el mundo a presenciar la mejor corrida y de más risa de la temporada. Las señoras y los niños podrán admirar este grandioso espectáculo por 0,75

SOMBRERERÍA DE FRANCISCO MELLADO RUIZ

(Antiguo maestro de la CASA ARIZA)

Pablo Iglesias, 3 (antes María Cristina) CORDOBA

Confección de Sombreros y Gorras tanto para el elemento civil como para el militar y eclesiástico.
Esmerada confección para las GORRAS MILITARES. Especialidad en el SOMBRERO CORDOBÉS

RADIO

ATENCIÓN...! ATENCIÓN...!

Última palabra en Receptores
Fida una audición del

al popular almacén de Música
Viuda de Martínez Rücker
Uadio Marcelo, 13 - Córdoba - Tel. 1150



SENTINEL

SUPERHET

6 VÁLVULAS
PTAS. 790.-

7 VÁLVULAS
PTAS. 950.-


Dispuestos para pick up

VENTAS A PLAZOS

en existencia todos los modelos de GRAMOLAS, RADIO y RADIO-GRAMOLAS de la sin rival marca

: LA VOZ DE SU AMO :
INSTALAMOS antenas y reparamos toda clase de receptores europeos y americanos

PLANOS DESDE 50 PESETAS MENSUALES
Garantizados de todo defecto de construcción



MEDINA-AZAHARA

FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADO

PRECIOS REDUCIDOS

Canalejas, 9

CÓRDOBA

VENDO

Camioneta marca CHEVROLET - Cuatro cilindros - En magnifico estado
Antonio Baena Venzalá :-: Bujalance

En el Puesto de SANDALIO VIDAL
EN LA PLAZA DE ABASTOS
se vende carne de borrego lechaj
a 3'50 pesetas

Grandes rebajas de precios en los
Calzados Olimpia

Visitar sus escaparates.

CONCEPCIÓN, 28 y 30

SAN RAFAEL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CUENCA MADUEÑO

Venta al contado y a plazos.

GUTIERREZ DE LOS RIOS, 47

(Entrada por el Realejo)



IDEAL PARA BARBAS DELICADAS

"EL FENIX"
MARCA REGISTRADA.

SUPRAFENIX
HOJA PATENTADA

IDEAL PARA BARBAS CERRADAS

REPRESENTANTE:

G. FELIPE TOLEDO

Mace Luis, 7.-Córdoba

FABRICANTES-ARTAMENDI Y C^o S.L.-1122

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



VENTA DEL CARMEN

CARRETERA DEL BRILLANTE

EL SITIO MAS FRESCO DE LA SIERRA
Especialidad en Cocktail, Cobleri, Flip
y Cup

¿Quiere pasar un rato agradable?
Vaya a la venta del Carmen.
Y si se trata usted de bañar
no vaya a San Sebastián
porque allí lo encontrará.

Todos los domingos y días festivos
sección vermut desde las siete de la
tarde a nueve de la noche.

Hay caracoles chicos. MANOLO

ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos mode-
los a precios ventajosos, visite la
Casa de

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de ar-
tículos concernientes al ramo a pre-
cios verdaderamente de fábrica

GRANJA AVICOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR POTEDORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según
edad y finalidad en la crianza.

ALCARAGEJOS (Córdoba)

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2806 CORDOBA

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA) #

LA MEXICANA

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gondomar, 12 - Teléfono 20-75

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO